

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN ALMERÍA, POR LA QUE SE OFRECEN PLAZAS EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA PARA LA COBERTURA MEDIANTE EL MECANISMO DE COMISIÓN DE SERVICIOS Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL Y POR SUSTITUCIÓN HORIZONTAL Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL.

Por Resolución de 8 de noviembre de 2023 de la Secretaría General Provincial de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Almería, se realizó convocatoria pública para la cobertura provisional de la siguiente plazas:

ORGANO JUDICIAL	MUNICIPIO	MEDIO DE PROVISIÓN	CUERPO	Nº PLAZAS OFERTADAS
JDO. 1ª INST. E INSTR. N.º 3 VERA	VERA	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL/SUSTITUCIÓN VERTICAL	TRAMITACIÓN PROCESAL	1
JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 2	ALMERÍA	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL/SUSTITUCIÓN VERTICAL	TRAMITACIÓN PROCESAL	1
JDO. 1ª INST. E INSTR. N.º 2 BERJA	BERJA	COMISIÓN DE SERVICIOS/SUSTITUCIÓN VERTICAL	GESTIÓN	1
UPAD EL EJIDO	EL EJIDO	COMISIÓN DE SERVICIOS/SUSTITUCIÓN VERTICAL	GESTIÓN	1

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 527 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el artículo 73 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del personal al servicio de la Administración de Justicia y, la Instrucción 1/2015, de 26 de febrero, de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal relativa a la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional y demás normativa de aplicación.

Esta Secretaría General Provincial, atendiendo a lo establecido en la Instrucción antes mencionada, ha dado publicidad a la plaza convocada mediante su publicación en el Portal Adriano, otorgando un plazo de cinco días hábiles para su solicitud. Igualmente se dio traslado a las Organizaciones Sindicales presentes en la Mesa Sectorial.

Las solicitudes presentadas y ordenadas atendiendo al número de escalafón, han sido las que a continuación se relacionan:



FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	20/11/2023	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	Pk2jm94YZW498T6EEW3LVRZUGKT4WL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

**JUZGADO PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION N.º 3 DE VERA. TRAMITACION:**

NOMBRE	PROVISIÓN	ESCALAFÓN
SOLER SIMON, ANTONIA MARIA	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	16018
MORENO MORENO, LIDIA	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	17153
FERNÁNDEZ YAGUE, YAIZA DEL MAR	SUSTITUCIÓN VERTICAL	5752
POMEDIO OTERO, VERONICA	SUSTITUCIÓN VERTICAL	5772
PEDROSA MARTÍN, JUAN RAMÓN	SUSTITUCIÓN VERTICAL	5957

JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 2 DE ALMERIA. TRAMITACIÓN:

NOMBRE	PROVISIÓN	ESCALAFÓN
GIJÓN ROLDAN, NURIA	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	7257
GUTIÉRREZ O ´VALLE, IGNACIO	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	12719
EGGESTEIN CASTELLANO, MANUEL CARLOS	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	14914
SERRANO MARTÍNEZ, MARIA ISABEL	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	15949
SOLER SIMON, ANTONIA MARIA	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	16018
LARA MORENO, NURIA DEL MAR	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	16172
MORENO MORENO, LIDIA	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	17153
CUENCA MURCIA, JOSEFA MARIA	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	17329
CASADO BELMONTE	SUSTITUCIÓN VERTICAL	4560
MONTES MAGRO, VIRTUDES ELOISA	SUSTITUCIÓN VERTICAL	5166
FERNÁNDEZ YAGÜE, YAIZA DEL MAR	SUSTITUCIÓN VERTICAL	5752
POMEDIO OTERO, VERÓNICA	SUSTITUCIÓN VERTICAL	5772
MARTÍNEZ CRESPO, MARIA DEL MAR	SUSTITUCIÓN VERTICAL	5866
PEDROSA MARTÍN, JUAN RAMÓN	SUSTITUCIÓN VERTICAL	5957
MUÑOZ GONZÁLEZ, INMACULADA	SUSTITUCIÓN VERTICAL	6056
MARÍN ANDREU, ALICIA	SUSTITUCIÓN VERTICAL	6098
BOADA HERNÁNDEZ, JULIO ERNESTO	SUSTITUCIÓN VERTICAL	6114

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 BERJA. GESTIÓN:

NOMBRE	PROVISIÓN	ESCALAFÓN
GÓMEZ MOLINA BLANCA	COMISIÓN SERVICIO	10460

UPAD DE EL EJIDO GESTIÓN:

NOMBRE	PROVISIÓN	ESCALAFÓN
PÉREZ MARTÍN, ZOILA	COMISIÓN SERVICIO	10176
GÓMEZ MOLINA BLANCA	COMISIÓN SERVICIO	10460



ACLARACIONES:

LOS SOLICITANTES QUE PROVENGAN DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS QUEDAN PENDIENTES DE LAS AUTORIZACIONES NECESARIAS.

Es competente para resolver la Secretaría General Provincial de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía en Almería, en virtud de lo dispuesto en la Resolución de 4 de octubre de 2023, de la Secretaría General de Servicios Judiciales (BOJA nº 197, de 13 de octubre), por la que se delegan competencias en las personas titulares de las Secretarías Generales Provinciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.

Teniendo en cuenta el orden de prelación de las solicitudes de los puestos de los funcionarios citados,

PROPONGO

Primero.- Adjudicar los siguientes puestos en Sustitución Horizontal:

JUZGADO DE 1ª INST E INSTRUCCIÓN N.º 3 VERA: SOLER SIMON, ANTONIA MARIA

JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 2 DE ALMERÍA. TRAMITACIÓN PROCESAL: GIJÓN ROLDAN, NURIA

Segundo .- Adjudicar los siguientes puestos en Comisión de Servicios:

JUZGADO DE 1ª INST. E INSTRUCCIÓN N.º 2 BERJA. GESTIÓN PROCESAL: GÓMEZ MOLINA, BLANCA

UPAD EL EJIDO. GESTIÓN PROCESAL: PÉREZ MARTÍN, ZOILA

Tercero.- Insertar la presente propuesta de adjudicación en el Portal Adriano.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Ana María Molina Temiño

FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	20/11/2023	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	Pk2jm94YZW498T6EEW3LVRZUGKT4WL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	